

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre. 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 10 de Diciembre de 1907.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda correspondencia literaria al Redacción de F. Molowny Real, San Francisco, 32.

Teléfono n. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

La riqueza forestal

Nos habla en su última correspondencia nuestro ilustrado redactor especial, en Madrid, de una magna Asamblea forestal celebrada por los Ayuntamientos de la provincia de Soria, y, á la vez, nos acompañaba un ejemplar del periódico donde se lee las conclusiones de la aludida Asamblea.

Dice así aquel colega: «La Asamblea de Ayuntamientos de la provincia de Soria, que se celebró el mes pasado, ha condensado sus deseos, por lo que toca á riqueza forestal, en las siguientes atinadísimas conclusiones: «1.ª La importancia de la riqueza forestal, declarada de utilidad pública en España, se demuestra al ver que su extensión pasa de la décima parte del territorio nacional.

Si, en general, nuestro clima y nuestro suelo no se prestan bien á los cultivos herbáceos, son muy á propósito, en cambio, para las explotaciones arbustivas y arbóreas. Por este motivo, tiene especialísima importancia en España cuanto se refiere á los montes públicos.

Además de su valor intrínseco, ofrecen los montes la ventaja de proporcionar trabajo al obrero agrícola en el tiempo en que no lo dan los cultivos herbáceos.

2.ª De las 5.029.759 hectáreas á que asciende la extensión de los montes públicos en España, según las estadísticas oficiales, pertenecen á los pueblos 4.782.835.240.033 al Estado y 6.891 á establecimientos públicos.

En estas cifras no se comprenden los montes de las provincias Vascongadas y de Navarra, porque son administrados por sus Diputaciones, sin intervención del Estado.

3.ª Con arreglo á la legislación vigente, es escasísima la intervención que los pueblos tienen en la administración de los montes públicos que les pertenecen. El Estado es el encargado de su conservación y explotación.

En las ordenaciones forestales concedidas á particulares, se otorgan á éstos tales privilegios y se subastan en condiciones tales, que, á cambio de algunas ventajas, se causan graves perjuicios á los interesados de los pueblos dueños de los montes, al Estado y á los generales del país.

4.ª Además de la contribución territorial, pagan los montes públicos al Estado el 10 por 100, establecido para repoblaciones y mejoras, y el 20 por 100 de sus productos líquidos.

5.ª Los incendios devastan todos los años grandes extensiones de montes públicos, sin que se haya tratado de evitarse tan grave mal, á pesar de que fácilmente podría conseguirse, como lo han hecho muchos particulares.

Los despojos y malezas existentes en todos nuestros montes públicos y lo mal podados que suelen estar sus árboles, la falta de vigilancia y la manera de efectuarse los aprovechamientos, ponen de manifiesto el abandono en que yacen.

6.ª Según las estadísticas oficiales, nuestros bosques públicos producen 1,50 pesetas por hectárea al año.

En otras naciones, su producción es mucho mayor.

En Alemania pasa de 30 pesetas, y en uno de los países que forman ese imperio, en Sajonia, es superior á 60.

Calculando lo que es una hectárea y el arbolado que puede contener, no es exagerado afirmar que sería fácil llegar á una producción media de 20 pesetas anuales por hectárea.

7.ª Podría pedirse la mejor conservación y el fomento de nuestra riqueza forestal pública dentro del régimen actual; pero es de justicia dar á los pueblos dueños de montes públicos las facultades dominicales á que tienen perfecto derecho—sin perjuicio de que el Estado ejerza la acción tutelar que le corresponde—y creemos que ha de ser convenientísimo sustituir el interés indirecto del poder central con el directo y seguramente intenso del pueblo propietario.

El régimen actual está juzgado con ver la situación en que se encuentran nuestros montes públicos y analizar las cifras de su producción.

8.ª Debe facultarse á los pueblos, dueños de los montes declarados de utilidad pública, para disponer de ellos, con autorización de la Diputación provincial, y custodiarlos, y también para ordenarlos y formar los planes de aprovechamiento, siempre que los hagan por medio de personas técnicas.

En las ordenaciones forestales, cuya conveniencia es indudable, debe atenderse con preferencia á la buena conservación y repoblación de los montes, y deben prohibirse las concedidas á particulares.

Para evitar una de las principales causas que motivan los incendios, no deben subastarse los productos maderables ó leñosos procedentes de aquéllos.

El Estado debe inspeccionar todos los servicios relacionados con los montes públicos y se encargará de su ordenación, formación de planes de aprovechamiento y de su custodia, cuando los ayuntamientos dejen de hacerlo ó lo realicen deficientemente.

Debe suprimirse el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, que es sencillamente un ingreso del Estado y no se emplea en beneficio de las fincas de que procede.»

Se alquila

un magnífico salón todo sollado y en sitio céntrico.

Informarán en esta imprenta.

NOTAS OROTAVENSES

De nuestro estimado colega *El Defensor*, del sábado:

El movimiento de la Administración de Correos del Puerto de la Cruz, en el mes pasado fué el siguiente:

Recibidos valores declarados por la cantidad de pesetas 82.441. Idem. número de certificados 256.

Idem, idem, paquetes postales ochenta y cuatro.

Expedidos, valores declarados por la cantidad de pesetas 6.192'50. Idem número de certificados, 132.

Idem, idem, paquetes postales cincuenta y ocho.

El viernes de la semana última, una mujer llamada María Rodríguez, natural de la Perdona, que iba para la Orotava, tuvo la desgracia de perecer ahogada en un estanque de la finca denominada *Marlinea* de esta jurisdicción, creyéndose que el hecho sea casual, pues según nos dicen, por el sitio donde al parecer fué á lavarse los pies había mucho musgo, y se encontró en él una cesta con huevos y otras viandas.

El Juez Sr. Palaez y el Escribano señor Hernández Valencia, se personaron en el lugar del suceso.

También acudió una Comisión de la Cruz Roja, la que transportó el cadáver hasta el Cementerio de esta localidad.

Descansen en paz la infortunada mujer.

Por la cantidad de sesenta pesetas, ha sido adjudicado provisionalmente á D. Antonio Monteverde y Lugo, durante el corriente año forestal, el remate de la caza menor en el cuartel de monte verde de esta Villa.

La Alcaldía de Orotava ha empezado ya á expedir las licencias para el aprovechamiento de carbón, leña, latas, latones y demás efectos concedidos en el plan forestal del presente año.

En el mes de Noviembre arribaron al Puerto de la Cruz 37 vapores y 19 veleros, lo que hace un total de 56 buques.

El Director del aludido periódico ha recibido el día 5 el siguiente telegrama del Sr. Belzo:

«El Ingeniero encargado de preparar los trabajos para las obras del puente de Barranco hondo embarcará en Cádiz día 7 próximo, en el vapor correo *Delfín*.»

ESGRIMA

LOS MAESTROS DE ARMAS

La enseñanza en el Ejército.—El Cuerpo de Profesores militares. Copiamos: Hace algunos días, los Maestros de Armas que desempeñan cargo de profesor en las Academias y Centros militares y Salas de Armas de guarniciones han dirigido al Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra una instancia, solicitando se forme entre ellos un «Cuerpo de profesores militares de esgrima» por ser todos ellos paisanos.

El digno general Sr. Primo de Rivera, amante de todo lo que se refiere á la instrucción militar, y como es natural, encontrando la solicitud de los profesores de esgrima, muy justa y lógica, ha pasado la instancia al Estado Mayor Central del Ejército, lo que demuestra la buena acogida que el Ministro ha hecho á dicha instancia.

Además, los maestros de Armas, que como es natural, por su profesión, tienen buenas relaciones y amistades, están patrocinados por altos personajes del Ejército y políticos, como igualmente personas de la aristocracia de Madrid y provincias, *amateurs* del noble *sport* de las armas, que se interesan en favor de los profesores de esgrima.

Es, pues, de esperar que se realice la formación del cuerpo de tan distinguida corporación, y el digno y pundonoroso teniente general, excelentísimo Sr. D. Vicente de Martitegui, el ilustrado Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, resolverá favorablemente este asunto y de esa manera nuestro brillante Ejército se verá dotado oficialmente de su Cuerpo de Profesores Militares de Esgrima como lo están las de las demás naciones, entre las cuales hay algunas cuyo Ejército no tiene la importancia del Ejército español.

LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS PÓSITOS

La Comisaría Regia de este ramo ha dictado las siguientes disposiciones:

1.ª Todos los Ayuntamientos consignarán en sus respectivos presupuestos, á partir de los que habrán de ponerse en vigor en el próximo año, la cantidad que la Corporación acuerde para amortizar la deuda contraída con el Pósito, más los intereses devengados, debiendo los Ayuntamientos que en tal caso se hallaren, procurar que dicha cantidad cubra la décima parte, por lo menos, de su obligación.

2.ª La inclusión en los presupuestos municipales de dicha cantidad, no releva á esta Delegación Regia del deber de continuar en toda ocasión y momento y por los medios que están á su alcance, la liquidación definitiva y total de los créditos mencionados.

3.ª Los Ayuntamientos que hubieran tratado con la Delegación Regia la forma y modo de atender á este servicio, se atenderá á lo acordado sin que se acepten por este Centro modificaciones que alteren ó desvirtuen la resolución adoptada.

4.ª Las Corporaciones municipales que no dieren cumplimiento á lo preceptuado en la disposición 1.ª de esta Circular, incurrirán en la responsabilidad oportuna y se les considerará como deudores morosos para los efectos de la ley y resolución de esta Delegación Regia.

5.ª Del acuerdo de este Centro se dará al Ministro de la Gobernación el oportuno traslado para que le tenga en cuenta al examinar los presupuestos municipales de los pueblos que se hallaren en este caso.

SOMATOSE

Esmula en alto grado el apetito.

Inmuebles expropiados y acta de posesión

La *Gaceta* publica un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

En la transmisión de dominio de los inmuebles expropiados por la Administración pública ó por la entidad que en su caso la represente, como consecuencia de la expropiación forzosa impuesta por causa de utilidad pública en la reforma ó el ensanche de las poblaciones, se considerará como documento auténtico para efectuar la inscripción en el Registro de la propiedad el acta de posesión del inmueble ocupado, debidamente autorizada y con las circunstancias necesarias para la inscripción, acompañada del correspondiente resguardo del depósito efectuado, con arreglo á los preceptos de la ley de 30 de Julio de 1904.

Dicho documento, que reemplazará para estos efectos á la copia de las hojas de valoración mencionada en el art. 41 de la ley de 10 de Enero de 1879 y en el 65 del reglamento para su ejecución de 13 de Junio del mismo año, con referencia al art. 8.º de la ley Hipotecaria, tendrá todo el valor y eficacia de un título de propiedad á favor del expropiante, al que, por consiguiente, no se debará oponer el menor obstáculo para verificar desde luego la inscripción en el Registro de la propiedad, con todas las consecuencias y efectos que de la misma se deriven.

Reenganches en la Guardia Civil

Circular. Excmo. Sr.: En vista del escrito que dirigió á este ministerio el director general de la guardia civil, en consulta del alcance que ha de darse á la real orden de 13 de Junio último (D. O. número 127), y considerando que existen individuos que por tener que cumplir compromisos contraídos sin premio, no pueden disfrutar éste, aun contando más de seis años de servicio en filas.

El rey (q. D. q.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y por la Ordenación de pagos de este ministerio, se ha servido resolver que la Real orden de referencia quede ampliada en el sentido de que todos los individuos que en la fecha 13 de Junio último tenían servidos seis años en filas, podrán pedir la rescisión del compromiso y solicitar otro de cuatro años con premio disponiendo, asimismo, que los que cumplan el indicado tiempo dentro del compromiso que sirven, deberán atenerse á lo legislado sobre el particular.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Noviembre de 1907.—Primo de Rivera.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 9—23'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 82'35. Acciones Banco de España á 459'50. Amortizable 5 p 8, á 100'30.

CAMBIOS

Londres, vista, á 28'58 por £.

París, vista, 13'25 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 92'16. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 266'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 379'00.

PERIÓDICOS

Hemos recibido el número 11 de *Le Touriste*, Revista mensual ilustrada para el fomento de los viajes por España y Portugal.

Después de una larga ausencia han llegado á nuestro poder los números 12 y 13 de la Revista ilustrada habanera, *Cuba y Canarias*. Dicha Revista ha empezado á publicarse quincenalmente.

SANTA CRUZ, INDUSTRIAL

En la fábrica del gas

Al sur de la ciudad y en una planicie baja y árida, que en la tradición conserva aún el nombre de «Las Cruces», se levanta espléndida la fábrica del gas.

No hace aún un año, sin ruidos ni aspavientos de ninguna clase, se ponía la primera piedra á los magníficos edificios en que ayer se celebraba la inauguración de la fábrica del gas.

La obra ha sido maravillosa, y cuando el Sr. Cónsul de Alemania nos decía que se había gastado escasamente, en la obra que admirábamos, un millón de pesetas, nos parecía imposible. Tan poco acostumbrados estamos por aquí á ver realizadas obras de tal magnitud en tan poco tiempo y con tan poco dinero.

La nave de máquinas es magnífica, de una altura colosal, de disposiciones elegantes y sólidas.

En esta galería y hacia el fondo de ellas, en un macizo de mampostería, están empotrados los hornos en cuyas entrañas, á una temperatura de dos mil grados, destila el carbón el gas que es llevado por una serie de tubos á un conducto común que lo conduce á unos condensadores subterráneos en donde quedan los alquitranes y productos varios que por enfriamiento se han ido licuando, continuando el verdadero gas á aparatos especiales de purificación desde donde pasa al gasómetro general.

El momento culminante de la fiesta de ayer tarde puede decirse que fué la experiencia practicada por el personal de la fábrica con sus ingenieros á la cabeza.

El ingeniero jefe, cuyo nombre sentimos mucho no recordar, tipo del perfecto alemán, despojándose del smoking y chaleco, y quitándose el sombrero, arremangada la camisa, se puso al frente de su gente y mandó á abrir las compuertas de uno de los hornos que dejó ver su interior lleno de llamas deslumbradoras y adelantándose con una fuerte pala dió el ejemplo á sus obreros echando con el impulso de sus nervudos brazos y con un acierto incomparable, de una distancia de tres á cuatro metros, paladas de carbón que al caer en el horno que estaba á la temperatura del rojo blanco, quedaban á su vez incandescentes arrojando grandes llamas al exterior.

Una salva de aplausos contestó á la intrepidez del ingeniero alemán, que no desdena los trabajos manuales más penosos, aternándolos con los trabajos de cálculos matemáticos más difíciles demostrando que un buen jefe debe saber hacerlo todo.

Era esto una experiencia del método antiguo para alimentar los hornos. Procedióse luego á practicar el procedimiento moderno, que es el que se usará para la alimentación de los hornos.

Es un mecanismo muy parecido al que usan los artilleros para cargar los cañones de grueso calibre.

La otra casa elegante y artística, encierra las máquinas delicadas, por decirlo así, en donde están los condensadores, lavaderos, manómetros, contador general y, en fin, ese conjunto maravilloso que la ingeniería moderna ha inventado para que sea el gas una industria sorprendente y amplísima de la cual brotan otras menores y que desde allí pueden ser manejadas dócilmente.

Luego se pasó á la sala de obreros decorada elegantemente con banderas españolas y alemanas, bajo cuyos pliegues estaban los retratos del Rey de España y del Emperador de Alemania.

En este salón la representación de las Compañías constructora y concesionaria, sirvieron un espléndido *lunch*.

Cuando se descorchó el champagne el Sr. Cónsul de Alemania hizo un breve relato de la constitución de la Sociedad, dedicando un cariñoso y justo recuerdo á nuestro querido amigo el Alcalde de entonces D. Pedro Schwartz Mattos, recordando lo que le ayudó en aquellos momentos en esta empresa, teniendo la satisfacción de haber firmado la concesión el día 24 de Diciembre del año pasado.

El mismo día, y valga á modo de

inciso y de efeméride, unos cuantos desgraciados hacían una manifestación, más que de desagrado, de política á aquel digno y previsior alcalde.

Terminó el Sr. Cónsul de Alemania dando un viva al Rey de España que fué contestado por todos con efusión.

El Sr. Gobernador pronunció sentidas y elocuentes frases, siendo interrumpido varias veces con aplausos, terminando también con un viva al Emperador Guillermo II y á Alfonso XIII.

También pronunciaron breves palabras el Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza, el Alcalde accidental señor Ballester y el ingeniero jefe Sr. Lindén.

Cerró los brindis el incomparable Diego Crosa con su gracejo habitual, sus fecundas imágenes y sus notas patrióticas, siendo muy aplaudido y festejado por toda la concurrencia.

Terminó la fiesta agradablemente saliendo todos muy complacidos de la galantería de los señores representantes de las Compañías constructora y concesionaria y del Sr. Cónsul alemán.

Una nota simpática y casi conmovedora y que presenciaron pocos, porque se había marchado la concurrencia, la dieron los obreros alemanes de la fábrica, que con su ingeniero, entonaron un hermoso himno al Trabajo, terminando con entusiastas hurras á su Emperador.

Nada pusimos en esta jornada; si, una tarde espléndida, tibia, un cielo azul y un mar tranquilo; una tarde primaveral como solo las hay en estas riberas del Atlántico.

La Aseguradora Española

Habiendo acordado la Asamblea de esta Compañía en Junta general extraordinaria, celebrada el día 29 de Noviembre próximo pasado, la emisión de acciones preferentes, se advierte á las personas que deseen tomar parte en la referida operación que las hojas para la suscripción de aquellas pueden entregarse en las oficinas de La Aseguradora Española, Alfonso XIII, núm. 93, y en las siguientes casas:

- Don Antonio Lecuona. Don Nicolás Dehesa. Sres. Fernández del Castillo Hermanos. Sres. T. Marco y Compañía.

Servicio telegráfico

Ejecuciones en Rusia Madrid 10-1 Notician de San Petersburgo que han sido fusilados los soldados de aquel Ejército comprometidos en los últimos levantamientos revolucionarios.

La emigración Madrid 10-1-20 A causa de las grandes proporciones que en Mallorca adquiere la corriente emigratoria, nótese gran alarma en aquella isla, puesto que las industrias, la agricultura y el comercio se resentían por falta de brazos.

Choque de tranvías Madrid 10-1-50 Avisan de Bilbao que en aquella población chocaron dos tranvías, quedando casi completamente destruidos.

En Portugal Madrid 10-1-50 Anuncian de Lisboa que se mueven y se agitan los partidos de oposición, y que se prepara un extenso movimiento revolucionario.

Nuevo Rey Madrid 10-2 15 Mañana, según dicen de Stockolmo, será proclamado rey de Suecia con el nombre de Augusto V, el hijo mayor del rey Oscar II, recientemente fallecido en aquella capital.

La Czarina.—En Barcelona Madrid 10-2-35 Dicen de San Petersburgo que en aquella capital se encuentra gravemente enferma, sufriendo un fuerte ataque de influenza, la augusta esposa del czar Nicolás.

DE CORREOS La correspondencia que ha traído el Delfín, es la siguiente: Para esta Capital.—29 sacas de correspondencia ordinaria, 12 idem de certificadas impresos, 2 despachos, 250 paquetes postales.

Para Las Palmas.—21 sacas de correspondencia ordinaria, 7 id de certificadas impresos, 1 despacho, 310 paquetes postales.

Para la Palma.—4 sacas de correspondencia ordinaria.

Para la Laguna.—2 id. de id. id. Para Lanzarote.—2 id. de id. id. Para Gomera.—1 id. de id. id.

Ha regresado del Puerto de la Luz el oficial del cuerpo, administrador de aquella estafeta, D. Antonio Pizarroso; y de Las Palmas, el aspirante primero don Enrique Aguilera.

El día 12 se embarcará para la Península, con un mes de licencia el oficial cuarto don Francisco Prêt y Dalcourt.

Banco Hipotecario de España Encontrándose actualmente en esta plaza el Sr. Inspector del Banco Hipotecario de España, se suplica á todas aquellas personas que deseen obtener un préstamo, con garantía hipotecaria, que se dirijan al Agente de dicho Establecimiento de crédito, D. Francisco Cambreleng, Dr. Allart, 17, para hacer sus peticiones.

Lo del párroco de Santa Ursula Hace días que nuestro colega El Tiempo se ocupó de este asunto, con el apasionamiento y la buena intención que siempre ha caracterizado á este periódico, harto conocido y juzgado del público.

masiado ostensibles, irritarán los sentimientos insulares... Algo elevado, algo noble, algo digno de publicidad y de comentario.

NOTAS MARITIMAS

Los diez vapores que fondearon ayer en el puerto de esta capital, conducían 2 382 pasajeros.

Hasta las 9 de la mañana de hoy, habían fondeado 6 vapores con 895 pasajeros.

Los vapores correos León XIII y el Delfín, llegaron ayer á este puerto, saliendo aquel para Buenos Aires, y este para Las Palmas, anoche y hoy, respectivamente.

FOR CABLE DESDE ARRECIFE (De nuestro redactor-corresponsal)

Arrecife: 9.—17.15.—El pueblo de San Bartolomé está indignado por ciertos asuntos que se refieren á Consumos.

Témese surjan serios disturbios á causa de que el caciquismo realizará fechorías, al amparo de un Ayuntamiento paevaricador. Estamos peor que la época negra de la Inquisición.

Juventud Republicana En esta entusiasta sociedad, nuestro ilustrado compañero en la prensa señor Fernández Pajares (Facinto Terry), dará una conferencia pública sobre enseñanza.

Para este acto hemos sido atentamente invitados por nuestro querido amigo personal D. Leoncio Rodríguez, presidente de aquel centro. Le quedamos muy reconocidos.

Leemos en nuestro colega El Progreso, de ayer:

«La sociedad Juventud Republicana se propone pedir el teatro para celebrar en él un baile de disfraz que resultará brillantísimo á juzgar por el entusiasmo que se observa entre el elemento joven de aquel centro.

Los productos de la fiesta se destinarán á fomentar la biblioteca de la Juventud.»

PASAJEROS

Los que para esta Capital trajo el vapor León XIII, son los que siguen: D. Juan de Urquía y señora, D. José Martínez, D. Nicasio González, y doña Ana González.

El Delfín trajo los siguientes: D. Marcelino Longo, D. Eulogio Gómez, D. Donato Ruiz, D. José L. de Casas, D. Próspero Nautonse y dos más, D.ª Serafina Escolla é hija, D. José López Díaz, D. Claudio Aragonés, don Santiago Casares, D. Aurelio Arriaga, D. Ramón Pino, D. Enrique Nieva y 3 más, D. José Montelongo y 7 más, D. José Miranda y 2 más, D. Vicente Trigo, D. Eustaquio García.

Notas de Marina

En votación nominal, por 136 votos contra 14, el Congreso ha aprobado la traslación de la Escuela Naval á Cádiz.

A los Comandantes de Marina y jefes de Cuerpos, se ha circulado la R. O. autorizando la concesión de licencias de Pascuas.

Al Capitán de fragata don Bernardo Navarro, comandante del cañonero Don Alvaro de Bazán, se le ha concedido autorización para que regrese de esta Capital á la Península, en el trasatlántico del día diez y ocho.

NOTAS COMERCIALES

Los señores Machado, Ravina y C.ª de Liverpool, en telegrama de hoy manifiestan á sus amigos que el mercado para bananas se encuentra muy firme, vendiendo de 8.ª á 12.ª según clase y tomates de 2.ª á 3.ª.—El Representante, José Valcárcel.

Los señores S.ª M. Machado & C.ª, de Londres, telegrafían á su representante en esta plaza D. Manuel García Lanza, que el mercado para frutos de estas islas está animado, y que los precios son: Bananas 6.ª á 12.ª y Tomates 1.ª á 3.ª.

LOS QUE VIAJAN

Como oportunamente anunciamos, en el vapor correo Delfín regresó de su reciente viaje á Madrid nuestro muy distinguido y estimado amigo don Eulogio Gómez Trujillo, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

A nuestro apreciable paisano y ex-diputado á Cortes don Juan de Urquía, así como á su distinguida señora esposa que lo acompaña, que llegaron ayer de la Península, los saludamos muy efusivamente.

Somatose liquida

El heroico médico del Don Alvaro de Bazán, don Santiago Casares, y el oficial del mismo buque don Aurelio Arriaga, llegaron á bordo del vapor correo Delfín. Sean bienvenidos.

Con su distinguida familia se embarcó anoche para Buenos Aires, en el vapor León XIII nuestro muy querido amigo personal don Carlos Jaacks, persona que entre nosotros residió muchos años, y á quien esta Capital debe beneficios excelentes en épocas tristes.

Al ausentarse de nosotros el conocido comerciante, creemos de justicia recordar que nuestro Gobierno, en recompensa á sus méritos, lo agració con la Cruz de Caballero de Carlos III.

Ocupó el señor Jaacks varios cargos honoríficos en distintas Sociedades y Corporaciones del país, siendo elegido Presidente de la Comisión de Beneficencia cuando en 1893 esta Capital sufrió los estragos de una violenta epidemia cólerica, y sus humanitarios servicios fueron recompensados con la Cruz de Comendador de Isabel la Católica y con la Medalla de Oro de la Cruz Roja, en virtud de expediente instruido por este Ayuntamiento sobre propuesta de recompensas por servicios prestados en aquellas tristes circunstancias, leyéndose en el informe de la Comisión especial que en aquel expediente dictaminó, las siguientes laudatorias frases:

«El señor Jaacks á pesar de su cuantiosa de extranjería, se interesó vivamente desde los primeros instantes por la suerte de cuantos desgraciados sufrían el cólera y tomó la iniciativa para la organización de la Junta de higiene, subsistencias y beneficencia, siendo elegido presidente de la última, desde cuyo puesto prestó relevantes servicios.—Visitó en lo violento de la epidemia el pago de San Andrés, el Hospital de cólericos y muchas casas de atacados, con exposición de ser invadido; repartió socorros y tomó activa parte en la organización de una cocina benéfica, estableciendo, además, un puesto donde á los enfermos y á sus familias se les daba gratuitamente ración diaria de carne y vino. Igualmente tomó parte activa en los trabajos de desinfección sin rehuir peligro alguno.»

El Sr. Jaacks ha desempeñado también en esta plaza, el cargo de cónsul de Alemania durante ocho años, siendo premiado por el Gran Duque de Mecklemburgo con la Orden del Grifo.

Al desearle un feliz viaje, es nuestro sentimiento el de que en la República Argentina obtenga el señor Jaacks todo género de felicidades y prosperidades.

De la Península, como dijimos días pasados, ha regresado el diputado provincial D. Eustaquio García. Lo saludamos.

Con varios artistas para su compañía llegó ayer D. Enrique Nieva.

VARIAS NOTICIAS

En Cartagena ha fallecido el niño Pedro Bernabé y Galván, sobrino de nuestro estimado amigo personal don José Galván, capitán de Ingenieros.

Reciba la familia del pequeño muerto, nuestro sentido pésame.

Nuevo periódico. Con este título leemos en nuestro colega El Progreso:

«Hemos oído asegurar que en los primeros días de Enero aparecerá en esta ciudad un nuevo periódico titulado El Contratiempo, órgano de los conservadores que no acatan la jefatura del Sr. Bethencourt Montesdeoca.»

Sea bienvenido el nuevo colega. Dios haga que tal noticia se vea confirmada cuanto antes.

Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino ó el Jarabe de Hemoglobina Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

Con un frasco del celebrado específico Guderin nos ha obsequiado la casa «The Lion Trading».

Es este específico un gran reconstituyente que obtendrá en estas islas un consumo extraordinario. Quedamos agradecidos al obsequio.

Anoche, en una casa de no muy buena recomendación, de la calle de Caneles, fué herido un súbdito alemán. Las autoridades judiciales tienen conocimiento del hecho.

EDICTO

Don Juan M. Ballester y Remón, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que hallándose dispuesto por los artículos 115 y 117 de la vigente Instrucción de Sanidad que en las poblaciones de más de 15.000 habitantes y por consiguiente en esta de Santa Cruz de Tenerife, será indispensable la autorización, previa visita sanitaria, para la habitación de nuevas viviendas particulares, visita que hará el Inspector provincial del ramo y obligatoria la desinfección de todas las viviendas desahuciladas, las cuales no deben ser otra vez habitadas sin que tengan en la puerta la póliza que acredite haber sido desinfectadas; y como quiera que por los dueños y administradores de casas y edificios viene olvidándose el deber que tienen de dar parte á aquella Inspección de que sean á ser habitadas ó alquiladas sus fincas, resultando ilusorios aquellos preceptos legales y por tanto burlado el propósito de higienización y saneamiento que las informa, recuerdo por medio del presente edicto al vecindario y á las personas á quienes interesa que en lo sucesivo no se consentirá sean ocupados nuevos edificios ni viviendas de ninguna clase sin que previamente se cumplan aquellos requisitos del parte al Inspector provincial de Sanidad, que desempeña á la vez las funciones de municipal, y subsiguientes reconocimiento médico y desinfección, previniéndoles que las infracciones que en tan importante servicio se cometan habrán de ser corregidas con arreglo á la mencionada Instrucción del Ramo.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1907.—J. M. Ballester.

Sección marítima

ENTRADA DE VAPORES Inyoni, inglés, de Natal para Londres; á Hamilton.

Otto Woermann, alemán, de Amberes para Río Núñez; á Hamilton.

Tremorvah, inglés, de Cardiff para Bahía Blanca; á Cory Brothers.

Machrie, español, de San Sebastián para I. to. Güimar; á Hamilton.

Esperanza, español, de Hermigua para Tazacorte; á Wolfson.

Weimar, alemán, de Bremen para Buenos Aires; á Cory Brothers.

Treneglos, inglés, de Cardiff para Montevideo; á Cory Brothers.

Seagull, español, de Puerto de la Cruz; á Fider.

León XIII, español, de Barcelona para Buenos Aires; á La-Roche.

Delfín, español, de Cádiz para Las Palmas; á Marco.

Registro civil

NACIMIENTOS Nieves Matos y García. Olyvido Gómez y Lorenzo.

MARITIMOS María de la Concepción Santa Cruz y Santiago.

Eulalia Ramos y Sánchez. Ramón Rodríguez y Martín.

DEFUNCIONES Juan Membribes y Pérez, de Adeje, 4 meses; Puente Zurita.—Atrepsia.

MATRIMONIOS Francisco García y Rodríguez, de Candelaria, 26 años, soltero, con Manuela López, de San Andrés, 26 años, soltera.

Impermeables, abrigos, mantas de viaje, paraguas, gorras inglesas, géneros de punto, calzado, etc. etc. En el Bazar STANDAR, 9, Constitución, 9

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, cólera del estómago, acidez, insipiente, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marcas «STOMALIZ», Serrana, 36, Farmacia MADRID

«Y principales del mundo.»

Guardian Assurance Company Limited

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

CAPITAL SUSCRITO £ 2.000.000

CAPITAL REALIZADO £ 1.000.000

FONDOS DISPONIBLES £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Ptas. 340.217'86

El Agente General es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente General: **Alfred Williams**

San Clemente número 2, principal.

Santa Cruz de Tenerife.

Abrigos é impermeables

de todas clases y formas para caballeros.

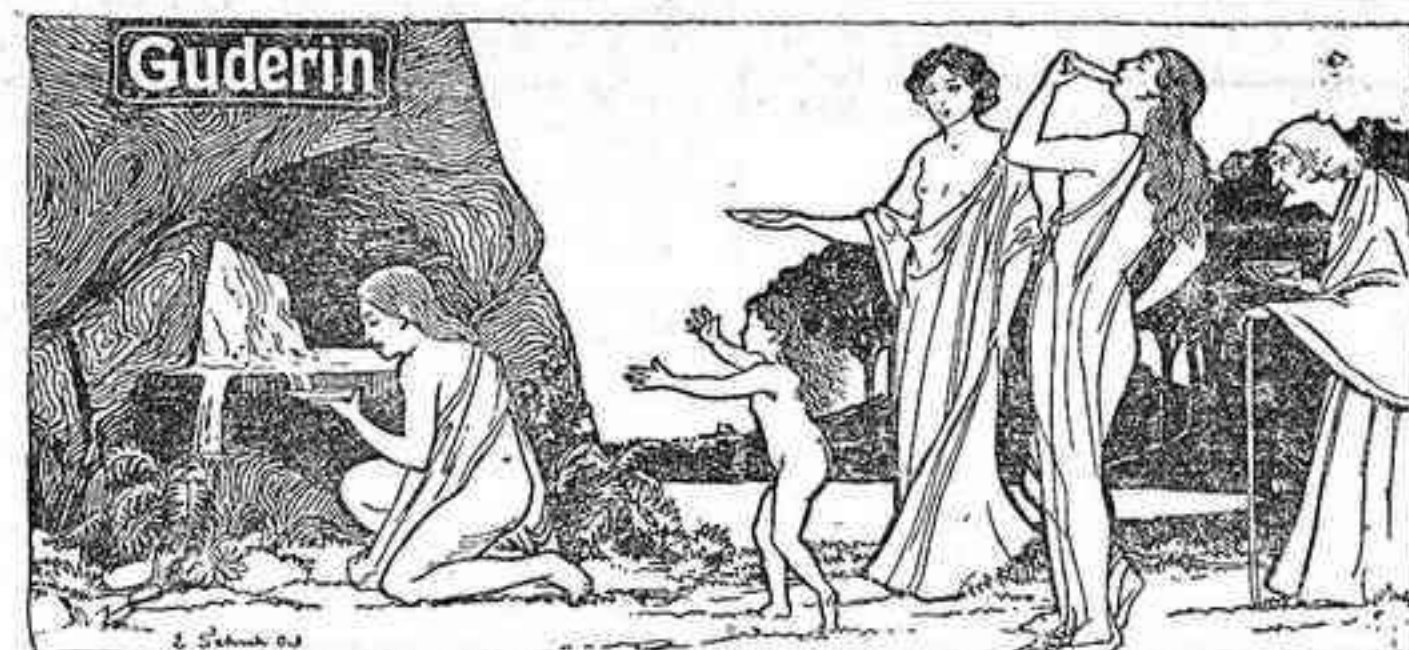
PARAGUAS

camisetas, calzoncillos, calcetines, petos y fajas de lana.

Completo surtido de artículos para viaje

Polainas y botines.—Calzado de horma inglesa y americana

Hijos de F. Claverie. * GRAN BAZAR FRANCES * Hijos de F. Claverie.



LA FUENTE DE LA SALUD

Admirable Reconstituyente

Regenerador de la sangre

LA ASIMILACION DEL HIERRO en combinacion con el MANGANESO.—Pidanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

Tómenlo las nerviosos, los neurasténicos

Evita y hasta cura la tuberculosis

Guderin

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S
BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

LA BOTA DE PARIS

INMENSO SURTIDO DE CALZADO

Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOAQUÍN COLA SABATER SAN FRANCISCO 18 y 20

"Después de nacer mi primer hijo, sufrí horrosamente, hasta el extremo de encontrarme reducida á un esqueleto y sin leche suficiente

para nutrir

á mi hijo. Habiendo tomado la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mucho mas fuerte; tenía mejor apetito y noté un aumento en mi leche. Ahora, después de haber seguido usando la

EMULSION

SCOTT

no he tenido mas molestias; y mi niño esta rollizo y sonrosado."

(Firmado) Francisca Xarau.

San Juan de Horta (Barcelona) 26 de Marzo de 1907.

Ninguna otra Emulsión más que la de SCOTT (la del "pescador y pescado" en la envoltura) podía salvar á esta buena madre de sus sufrimientos con un éxito tan marcado, porque ninguna otra emulsión está fabricada con los mismos materiales finos y puros por el procedimiento de SCOTT que asegura un sabor agradable, perfecta asimilación y no repite. Si espera los mismos resultados de otras emulsiones tendrá un desengaño. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333 Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50

Idem id. con 24 frascos pequeños > 49.25

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR > 11.00

Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

20 años de práctica, 6 en Santa Cruz, Callao de Lima núm. 18.

Juan Gaviño.

Se venden

solares en el barrio de Salamanca, propiedad de D. José Padrón. 82-25

No tiréis las cajitas de Fósforos vacías

que tengan el anuncio de las exquisitas galletas PAT-A-CAKE

La persona que en el término de seis meses á partir del 1.º de Diciembre de 1907, presente en la Notaría de D. Rafael Calzadilla el mayor número de etiquetas, sin despegar de las tapas de las citadas cajitas de

FÓSFOROS DE MADERA

tiene derecho á un

Magnífico Reloj de mármol y dos figuras ecuestres

Mínimum para optar al premio: 8.000 etiquetas

Agencia de PEEK FREEN & Co. — TENERIFE

AGUA NATURAL PURGANTE FRANCISCO JOSÉ LA ÚNICA AGRADABLE Y LA MÁS EFICAZ. SU USO CONTINUADO NO IMPIDE LA DISESTIMULACIÓN. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

De venta: casa Elder, Dempster & Co.

SE ARRIENDA la huerta situada en la calle de San Antonio núm. 30. Informarán en la calle de San Roque, 26. 70 25.

Se desea

alquilar en sitio céntrico una casa que tenga bajos para poner escritorios.

Dirijirse á la imprenta de este diario bajo sobre con las iniciales E. P. C.

Se vende

una vaca de leche. Informarán en la Gran Vía, carretera de San Andrés.

56 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

encontró á un hombre en medio de la noche, quiso robarle...

—Falso. Yo aseguro que no—dijo Paula.

—La cartera, sin embargo, ha sido robada...

—No por dinero que contenía.

—Pues entonces—dijo Santiago Lefebvre.—¿qué se ha hecho de los quince mil francos entregados por mí algunas horas antes á nuestro querido Federico, y cuidadosamente guardados por él en la cartera que se ha encontrado en manos del asesino, y que ya no contenía sino una suma insignificante?

—¿Qué ha sido de ellos!—exclamó la joven.—He ahí el problema cuya solución ha buscado en vano la Justicia; pero yo la encontraré, yo aclararé ese sombrío enigma!

—No os exaltéis, mi querida niña; se os ha metido en la cabeza una idea imposible.

—¡Imposible!—replicó Paula;—ved que otros la tienen como yo. El señor Delarivière acaba de decirnos que esta quimera no soy sola quien la admite.

—¿Es decir—exclamó el padre de Edmée—que la vispera del crimen habías entregado quince mil francos al señor Baltus?

—A las tres y medias, poco más ó menos. Federico contaba partir para Niza con su hermana al siguiente día, y necesitaba dinero.

El banquero volvióse entonces hácia Fabricio, que conservaba una fisonomía impasible, y le dijo:

—Vos debéis acordaros lo mismo que yo; estabais en mi despacho de la calle de Saint-Lazare el día que entró en él por vez última el pobre Federico.

—Me acuerdo, en efecto—replicó el joven;—yo estreché la mano del señor Baltus, que me hacía el honor de llamarme amigo, y para dejaros hablar libremente pasé á la

CUATRO MUJERES

53

—¡Ah!—murmuró Paula,—no puedo eternizarme en mi dolor y hacer de mis vestidos negros una barrera entre el mundo y yo; pero no contenéis con el olvido... ¡no olvidaré en mi vida!

—No se trata de olvidar, mi querida Paula—dijo á su vez la señora Lefebvre;—se trata de que el recuerdo no os arranque lágrimas á todas horas, ni os haga no pensar en vuestro porvenir.

—Ya pienso en él—replicó la joven con acento sombrío;—el porvenir, Dios nos le da para vengar á los que nos ha llevado.

—¿Qué decís, hija mía?—exclamó casi asustada la mujer del banquero.—Lo que decís es reprehensible; la venganza es un crimen.

—Además, ya estais vengada—dijo el señor Lefebvre;—el asesino ha pagado su deuda.

—¿Lo creéis así?—dijo la joven con un acento muy extraño.

—¿No se ha ejecutado al asesino hace tres días?

—Un hombre ha muerto, castigado por la Ley; pero ¿quién nos asegura que ese hombre era el asesino?

Los que escucharon á Paula se miraron unos á otros. La voz de la huérfana, aquella voz armoniosa, era estridente como el sonido metálico y hacía vibrar en el alma una fibra dolorosa.

Fabricio, lívido, aguardaba con angustia lo que iba á añadir la joven.

Ella, como Claudio Marteau, creía que la Justicia había cometido un error, que el verdadero asesino quedaba impune.

El batelero de Melun ¿habría hablado con Paula Baltus, haciendo pasar su convicción al espíritu de la joven?

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Deposito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo), Santa Cruz de Tenerife

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)

Gran Fabrica de abonos quimicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica)

Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Analisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordeles y polvos insecticidas.

Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración

Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

TALLER DE MARMOLES DEL REINO Y EXTRANJERO

M. Francisco Díaz

Imeldo Seris 108. Deposito: Castillo 86.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estomago e intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estomago, facilita la digestión, corrige el vomito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estomago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vomitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

	German	Dicbre
LONDRES	Karamca	11 >
	Arawa	14 >
	Inanda	18 >
	Tropic	22 >
	Salamis	21 >

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle	12 Dicbre
	Illovo	14 >
	Tintagel Castle	17 >

Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthic	19 Dicbre
-----------------------------------	-----------	-----------

Cape Town y Puertos Australia	Afric Marathon	26 Dicbre 29 >
-------------------------------	----------------	----------------

HAMBURGO	Thessalia	12 Dicbre
	Salamanca	15 >
	Theben	15 >
	Pentaur	15 >
	Santos	21 >
	Eleonore Woermann	23 >
	Mera	25 >
	Hans Woermann	27 >
	Cap Eric	28 >
	Erna Woermann	29 >
Montevideo	>	
Petropolis	>	
Entrerios	>	

PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Kurt Woermann	12 Dicbre
	Kamerun	15 >
	Lucie Woermann	17 >
	Ascan Woermann	22 >
Max Brock	22 >	
Anna woermann	28 >	

Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Sevilla	10 Dicbre
	Mecklemburg	12 >
	Uarda	16 >
	Tucumann	16 >
	Cap Verde	21 >
	Santa Rita	21 >
	Paranagna Córdoba	22 > 24 >

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros mutuos sobre Madrid, París, Londres y demás plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4
Oficinas: Marina núm 1 Santa Cruz de Tenerife.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

MUTAGINAS para hacer completa fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Deposito: S. Francisco 27.

Trabajo fácil para personas de ambos sexos, sin salir de casa y ganando de cinco a seis pesetas diarias. Se envían gratis detalles y muestras a quien lo demande. Escribir a J. A. JORDA. —Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B). Faltan agentes en provincias.—Franquear contestación.

Arthur George Spragg
Profesor de inglés
Clases particulares y generales
Plaza de la Iglesia, 12

Para los puertos del Sur de esta isla, el rápido y cómodo vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

Niquelado, dorado, plateado Galvánico. Compostura de aparatos ortopédicos, armas y aparatos de precisión, máquinas de escribir, etc., etc.
Callao de Lima núm. 18.
Rafael Gaviño.

A Tacoronte!

El nuevo dueño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas a todas horas con prontitud, aseó y economía en los precios.

The Typewriter Supply Co.

18 Adam street, Strand London W. C.
La máquina de escribir más práctica y de positivos resultados; garantizada por cinco años; escritura visible; fácil manejo; teclado universal; tipos cambiables con suma facilidad y rapidez; con cinta; muy manejable; la más barata y a más fuerte. Al contado y a 2'50 ptas. mensuales

La Chiquita

Santo Domingo esquina a Candelaria
No hay quien venda mejores vinos que LA CHIQUITA.
Muestras gratis
Más barato no lo hay mejor tampoco. Variado surtido en comestibles Gran surtido de bombones y galletas finas
LA CHIQUITA
Santo Domingo esquina a Candelaria

ANTONIO LECUONA

BANQUERO
Casa fundada en 1869
Oficinas: San José número 15
Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.—Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Seguros de cambio.—Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.—Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias.
Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos a plazo fijo:
A la vista 1 y medio por 100 anual.
A 3 meses plazo, 2 por 100.
A 6 meses plazo, 2 y medio por 100.
A un año 3 y medio por 100.
Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

"Monos" y "Vidas Alegres"

Se hallan de venta en la Tabacquería «La Bohemia», Alfonso XIII, frente al Banco de España y en el establecimiento de comestibles de D. Miguel Feria.

Estados de Consumos

para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en San Francisco 32

Imprenta de Molowny.

Máquina de coser se vende una. Precio baratísimo. Informes, Pasaje de Sitja y Pallés 21.—¡Aprovecharse!

Listas de jornales se venden San Francisco, núm. 32

DOCTOR SECCHI
Medicina interna y Cirujía general
Fartos y enfermedades de niños
Teléfono núm. 296
Consultas: de 12 a 2 tarde.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Diciembre de 1907

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
P. de Astrústequi	16 Dicbre.	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
Montserrat.	17 Dicbre.	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde.	28 Dicbre.	Cádiz, Barcelona y Génova
Cataluña.	31 Dicbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona
M. L. Villaverde.	1 Ene. 1908	

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Vinda e Hijos de Juan La-Roche.

Descubrimiento importantísimo.



A. Charles Lambert—París.
Deposito general
Calle Balmes número 106
BARCELONA

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo báculo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106 Barcelona.

LA ITALIA

Comp. de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano
RAVENNA
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Diciembre con destino a GENOVA
con hueco disponible para algunos pasajeros.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

Comidas

confeccionadas con esmero en una casa particular, se sirven a domicilio a precios sumamente económicos. Darán razón en la calle de Consolación núm. 8.

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen

(CHRISTIANA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Diciembre
Dia 12 de Diciembre el magnífico vapor **San Lucar**
Dia 19 de Diciembre el magnífico vapor **San Telmo**
Dia 26 de Diciembre el magnífico vapor **Santa Cruz**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de Otto Thoresen, calle de San Francisco núm. 3.

SE VENDE

una casa en la calle de San Lucas número 5, en Arrecife de Lanzarote. Para informes, dirigirse a D.ª Pilar Hernández, en la misma casa. 80—a

Royal Mail Steam Packet Co.

(Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor correo inglés de 5.000 toneladas
Segura
saldrá de este puerto el día 18 de Diciembre de 1907 con destino a SOUTHAMPTON
con hueco disponible para 800 toneladas en los entrepuentes y 200 sobre cubierta.
Agentes, The Teneriffe Coaling Co.

British and Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés
Fort Salisbury
de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 11 de Diciembre con destino a LONDRES
con hueco disponible para 1.000 toneladas sobre cubierta.
Este vapor llevará la correspondencia pública que se recogerá en esta Administración de correos el día de la salida.
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos
Agentes: The Teneriffe Coaling Co,
Imp. de Félix S. Molowny

Esto parecía inverosímil, y, sin embargo, lo inverosímil es a veces verdadero.
Fabricio tembló, y Santiago Lefebvre repuso:
—No os comprendo; me preguntáis...
—¿Si creéis que el hombre que ha muerto era el verdadero culpable?
—Sí.
—¿Quién os lo dice? ¿quién os lo prueba?
—¿Qué quién me lo dice? ¿Que quién me lo prueba? Todo, enteramente todo.
—Esas son vaguedades; precisad—exclamó Paula.
—Ante todo, el veredicto del jurado; el examen que los jueces han hecho de la causa...
—Pruebas insuficientes. ¡Dios sólo es infalible! Los jueces son hombres y están sujetos a error. Sin duda que han pronunciado un fallo con la conciencia, pero engañados por mentirosas apariencias. Inocente ó culpable, ese desconocido a quien la Ley ha castigado, tenía un cómplice; cómplice que está libre.
—¡Un cómplice!—murmuró asombrado el banquero.
—Sí; un cómplice misterioso, cuya existencia adivino en el fondo de las tinieblas en que se oculta, y, desde su tumba, la voz de Federico me grita: ¡Búscate, Paula! ¡entregale a la Justicia... no descanses sin haberme vengado!

XXXI

La huérfana se había levantado; su mirada era de fuego, su expresión amenazadora, y su hermosura estaba aún más espléndida en medio de su exaltación.
Fabricio procuraba fingir asombro para ocultar su terror.
El señor Delarivière, en quien la creencia de la joven produjo una impresión muy viva, tomó la palabra a su vez y dijo:
—¡Es extraño! La víspera de la ejecución hablé con un joven médico de Melun, muy simpático, muy despejado, muy distinguido... que me dijo...
¡Ya se comprende si el corazón de Edmée palpitaba con violencia! El joven médico de quien se hablaba no podía ser más que Jorge Vernier.
El banquero prosiguió:
—Me habló del pobre diablo que debía morir el día siguiente, y me dió infinitos detalles, manifestando la misma convicción de esta señorita, de que debía haber por lo menos un cómplice.
El espanto de Fabricio creció; gruesas gotas de sudor humedecían sus cabellos. No obstante, hizo un esfuerzo para exclamar con jovialidad y casi con ironía.
—Yo soy enteramente de opinión contraria; el crimen ha sido odioso pero sencillo sin previa meditación. El reo